Rivera Sabina

Archivo:- Municipio de Carolina.

Título del documento:- Memoria de la Escuela Elemental completa y pública de Carolina por el Profesor Carlos E. Rodriguez.

Fecha del Documento : 12 de julio de 1869.

Sup. Ed. Elem.

Año 1879 Carolina

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Carolina
3
UPR RIO PIEDRAS

MEMORIAS DEL PROFESOR CARLOS E. RODRIGUEZ

Conmejor asistencia mejoraría la escuela

30 de junio de 1879

Memoria de la Escuela Elemental completa y pública de la Carolina, que hace su Profesor en cumplimiento de los dispuesto en el Decreto del Superior Gobierno de 30 de junio del corriente año. En extremo delicada es la misión que por el artículo cuarto del Decreto del Superior Gobierno de treinta de junio se nos impone, y tanto más lo es cuanto que con la franqueza que lo distingue, nos hace jueces de nuestra propia causa. Yo quisiera por mi parte hallarme adornado de todos los conocimientos necesarios para llenar mi cometido a su completa satisfacción, pero ya que me veo privado de tan preciosas dotes, suplantan mi franqueza y fuerza de voluntad. La Escuela elemental completa que dirijo en este pueblo, se compone de treinta y un alumnos, todos los que están divididos en las tres secciones que recomienda el artículo ciencuenta del Reglamento de Escuelas, de éstos, diez y ocho pertenecen a la pimera división y aprenden las principales oraciones religiosas, sílabas y algunos leen de corrido y en Aritmética varios llegan hasta la segunda operación de números enteros: los otros nueve que pertenecen a la segunda división principian gramática, historia sagrada, ortología teórica, y analizan regularmente, conociendo ya las cuatro operaciones de enteros; y los cuatro últimos, que son de la tercera, se ejercitan en analogía, sintasis, y ortografía, estudiándose en aritmética hasta el conocimiento teórico y práctico de números quebrados denominados, decimales y sistema métrico; pudiendo estos convertir varas en metros, kilómetros en leguas, áreas y hectáreas en

cuerdas de tierra y kilógramos en libras, estudian también elementos de Comercio e industria, leen con alguna propiedad en prosa y verso y están escribiendo al dictado. El estado de adelanto de estos niños, si bien en mi conciencia es bastante satisfactorio, atendida su edad y aplicación, sería susceptible de mejora si procurasen ser mas puntuales en su asitencia a las clases, pero este mal, debido quizás a que los alumnos de la clase pobre tienen que atender el servicio doméstico y ayudar a la subsistencia de sus respectivas familias, es casi irremediable. Sin embargo el Superior Gobierno dispondría lo que estime conveniente. El sistema de enseñanza que tengo establecido en la Escuela es Simultáneo, no sólo para dejar cumplidas las disposiciones Superiores, sino por el corto número de alumnos y las circunstancias especiales de esta localidad no dan lugar a otro; y aun este mismo no en toda su pureza. Los premios con que estimulo a los niños se reducen a vales de preferencia y puestos de honor en la clase, según su saber, virtud y aplicación. Respecto a castigos observo todo lo que previene el artículo treinta y dos del Reglamento escolar. Comprendiendo cuan grande es la importancia de la educación moral y religiosa, y cuan beneficiosa su influencia en el individuo y en la sociedad, pues ella causa la vida o la muerte de los Estados, según que se emplea o se descuida: considerando que ella robustece, desarrolla y multiplica cuando constituye el orden de la pr opiedad y la gloria de las naciones; que la causa de todos los desórdenes que alteran las paz, armonía y tranquilidad que debieran reinar entre los hombres, debe atribuirse sin duda alguna a la falta de principios religiosos y morales, y que sin estos principios altamente civilizadores, no puede esta desarrollarse en todas sus ramos, prometiendo tan dulces y gratas esperanzas; en la profunda convicción en que estoy de que una fe grande, ejemplos edificantes, costumbres puras, el arte de insinuarse en los corazones

jóvenes, un conocimiento bien sentido de las bellezas de la Religión, y esas profundas creencias que se escapan por decirlo así de nuestra alma, casi sin apercibirnos de ello, puesto que se manifiestan en todas nuestras acciones exteriores; porque de nada servirían las mas bellas lecciones de Religión sin la influencia que imprime el buen ejemplo; por esto me he dedicado siempre a este importantísimo ramo del saber humano, dándole un lugar de preferencia y distinción entre todas las clases del Establecimiento - Diaria y frecuentemente por medio de lecciones breves de Doctrina Cris tiana y de Historia Sagrada, no solamente enseñé a mis alumnos las verdades y máximas de nuestra Augusta y Sacrosanta Religión, sino que también formé sus tiernos corazones para la vida cristiana, dirijiendo sus inclinaciones, corrigiendo sus defectos, haciéndoles guardar las dulzuras del amor de Dios y de la virtud, los atractivos de las prácticas religiosas, modelando al propio tiempo su conciencia, que deber ser un día la inspiradora de las acciones buenas o malas en toda su vida. Cada tercero día, después de terminadas las explicaciones de los ramos de de enseñanza, dedico un cuarto de hora, durante el cual uno de los discípulos más adelantados lee en voz alta un capítulo de los libros de texto destinados a la enseñanza Religiosa, enseñanza religiosa que mensualmente inspecciona el vocal Eclesiástico examinando los niños de tan importante materia. Y por último, todos los sábados terminados los ejercicios de la clase, recito con especial gusto la lectura del Evangelio del día siguiente, concluyendo este acto con la Salve, dedicada a la Santísima Virgen, que a una voz entonan los niños, y rezando después una oración determinada en la que piden al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de los hoy que rigen los destinos de la Nación. Los libros de texto que tengo adoptados en la Escuela, son los siguientes: para principios de

lectura el Silabario del Señor Vizcarrondo. Para lectura en prosa, el manual de Moral práctica y religiosa y las lecciones familiares del Señor Don Teodoro de Herrero. Para lectura en verso, las lecciones de Mundo del mismo Autor. Para doctrina Cristiana, la del Ytmo. Sñr. Esteve. Para Historia Sagrada la del Abad Fleury. Para Gramática Castellana la de la Real Academia. Para Aritmética, hace años tenía adoptada la de Rueda; pero hoy principian a estudiar la del Señor Fontanillas. Sistema Métrico por el Sñr. Colón. Carolina doce de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve.

Carlos E. Rodríguez